Sello 4º 40. mrs. Año de 1831.

Solares

D. Nicolas Herrero solicita uno.

solicitando la concesion de un solar que á espalda de su casa que posee en la Moraleja baja, se encuentra lleno de escombros é inmundicias, que no solo perjudica el tránsito al Pº público, que no solo tiene de ancho de un metro tiene de ancho, cuyo solar trata de edificarlo para ensanche de su casa, y espera pagar el canon ó censo que se le imponga. Y enterados por otro Ayuntamto acuerda: se traiga lo concedido para el primer Cabildo ordinario y oiga con anuencia de la Mt. Junta para proceder lo conducente acerca de los solares que aparecen abandonados.

Sabio el Ayunt. interino municip. D. Simon Fernz.

Agua y Fuentes.

Sobre las qe. se dan no pº la salud pública y aumentan la de la Fuente de la Plaza Nt.

Oyóse un parte que dá el Alcalde en la Fuente de la Merced, en que manifiesta que esta no dá agua para surtir al Pº, y por cuyo motivo no pueden ser á llenar de S. Juan, á motivo que el arrendador dice que dá agua la necesita para su gasto

A

y que la quiere vender, y q. á no tratarse